

DIVERSIDAD SEXUAL. Minuta del 11 diciembre 2012.

Presentes: Eva Camacho, Javier Sandoval, Carlos Bolaños, Xinia Fernández, Juan Carlos Segura, Mariela Matarrita, Diego Porras.

1) lectura minuta del 6 de noviembre y seguimiento de acuerdos.

1.a. Respecto al correo enviado en octubre al M.Sc. Saúl Araya, jefe unidad de capacitación del MP, es importante contactarlo a inicios del próximo año para conocer los avances.

1.b. La obra de teatro Heridas del viento, fue presentada en las dos fechas previstas de manera muy exitosa, asistieron más de cien personas a ambas funciones; se agradece a Carlos Bolaños y Javier Sandoval las coordinaciones realizadas en Goicoechea. La STG envió el 4 de diciembre una cápsula informativa sobre el evento con fotografías.

Acuerdo:

- Enviar a la Magistrada Zarela Villanueva y a la Comisión de Género un efusivo agradecimiento por facilitar el dinero necesario para la contratación de la obra (500.000 colones).

1.c. Se envió el pasado 26 de noviembre, desde la oficina de doña Eva, oficio al Consejo Directivo de la Escuela Judicial, donde se solicita incluir el tema en la oferta formativa dirigida a juezas y jueces. Juan Carlos informa que fue conocido en la última reunión. Quedamos a la espera de la comunicación oficial sobre el resultado de la gestión.

1.d. Se enviaron desde el despacho de doña Eva, el 27 de noviembre las notas acordadas en reunión anterior a la Defensora de los Habitantes y a Sara Castillo de la CONAMAJ.

- 2)** Xinia y Diego informan sobre la participación que tuvieron junto con David en el "Diálogo Nacional sobre el VIH y el derecho". Se comenta ampliamente sobre los testimonios planteados por las personas representantes de ONGs o particulares que están sufriendo situaciones de discriminación y no acceso a derechos. La idea del diálogo era que las personas representantes de diferentes instituciones plantearan soluciones a esos problemas. Dentro de un año se realizará la próxima reunión, facilitada por la Defensoría de los Habitantes, cuyo objetivo es conocer los resultados de las acciones institucionales desarrolladas en pro de la solución a los problemas planteados.

Se discute ampliamente sobre el recién aprobado Reglamento de vestimenta para el personal Judicial; señalándose los sesgos discriminatorios que tiene especialmente para las mujeres. Doña Eva señala expresamente las posibles implicaciones que podría tener un reglamento de este tipo en caso de que personas de la diversidad sexual laboraran en esta institución y no cumplieran con los requerimientos que esa normativa impone. El posible retroceso en este tema relacionado con derechos de grupos vulnerables. Asimismo la propuesta debió ser general y menos “puntillosa” dejando para las jefaturas el control de velar por una vestimenta acorde con la función-

- 3) En general se considera un retroceso y una intromisión excesiva en el tema de la imagen personal.

Acuerdo:

- Organizar en conjunto con la Defensoría de los Habitantes, para el primer trimestre del próximo año una actividad donde se debata el tema de la vestimenta en la función pública.
- 4) Se retoma el tema de la misión y visión discutidas en la reunión anterior, se hacen nuevas observaciones que serán incorporadas por Javier y Carlos a la brevedad posible para que sean incorporadas en el desplegable que contiene información sobre la subcomisión.

Acuerdo:

- Aprobar la propuesta de misión y visión discutida hoy incluyendo las modificaciones realizadas. **Misma que quedó de la siguiente forma:**

Misión

Formamos un equipo interdisciplinario y consolidado, encargado de investigar, orientar y capacitar en aspectos relacionados con las diversas formas de discriminación, sobre acceso a la justicia, a que pueden ser eventualmente expuestas las personas sexualmente diversas, tanto en los ámbitos interno como externo al Poder Judicial, las cuales tienen el derecho de ser respetadas y aceptadas, así como recibir un trato digno y equitativo, en apego no solo a lo que disponen las normas y convenios internacionales, sino también a los términos que dicta la legislación en Costa Rica, y al enfoque determinado en la política existente a nivel institucional, constituyéndonos en un ente rector de su ejecución.

Visión

Constituirnos a nivel nacional e internacional como referente, no solo por los aportes y recomendaciones en torno a fomentar la no discriminación de acceso a la justicia de las personas sexualmente diversas, sino también por llegar a conformar una agrupación que capacite y oriente de forma permanente, sobre la temática dentro del Poder Judicial, así como a tener vínculos de relación y colaboración con agrupaciones de la sociedad costarricense y diversos centros de educación nacionales e internacionales, con la finalidad de establecer tratados de colaboración, educación y asesoría, con proyección enfocada hacia la capacitación integral de las personas, en la búsqueda de tener una sociedad más informada, respetuosa y tolerante de no discriminar por el hecho de la diversidad sexual.

- 5) Xinia presenta el informe de labores de la subcomisión mismo que fue enviado a la Comisión de Acceso a la Justicia, instancia que lo solicitó desde inicios de noviembre. Se transcribe el informe a continuación:

ACCESO A LA JUSTICIA PARA POBLACIONES SEXUALMENTE DIVERSAS. INFORME 2012.

La subcomisión de Acceso a la Justicia para personas sexualmente diversas fue conformada en y es coordinada por la Magistrada Eva Camacho y la Secretaría Técnica de Género; actualmente está conformada por: Juan Carlos Segura Solís, Carlos Alberto Bolaños, Diego Porras, David Ramírez, Javier Sandoval y Xinia Fernández.

Durante el presente año se realizaron las siguientes actividades que superan las acciones planteadas en el Plan anual de trabajo.

1. Atención de situaciones específicas vinculadas al tema: **a)** queja de funcionario de OIJ que considera discriminatorio el uso de claves de radio. **b)** Denuncia por presunto acoso laboral en razón de la orientación sexual contra funcionario del Ministerio Público.
2. Revisión y mejora de encuesta “Conocimientos y actitudes respecto a la diversidad sexual y derecho a la salud”.
3. Aplicación de encuesta en circuitos judiciales de Grecia y Limón, en la que participaron 92 y 48 compañeros y compañeras respectivamente. Se elaboró un informe final para cada circuito y se realizó devolución de los resultados el 4 de septiembre en Grecia y el 13 en Limón. La actividad se organizó de manera conjunta con los Comités de Género de la zona.
4. Se desarrollaron cuatro talleres de sensibilización sobre derechos humanos de las personas sexualmente diversas, facilitados por el CIPAC en coordinación con los Comités de género en San José, Goicoechea, Grecia y Pérez Zeledón.
5. Se realizó el 17 de mayo, cine foro para conmemorar el Día de la no homofobia, proyectando la película “La otra familia” asistieron 55 personas (35 mujeres y 20 varones) y acompañó la Defensora de los habitantes.
6. Reunión con la Defensora de los y las Habitantes para propuesta de trabajo conjunto.
7. Página de la subcomisión totalmente actualizada.
8. Participación en panel organizado por CIPAC sobre resoluciones de la sala constitucional sobre propuestas de uniones entre personas del mismo sexo.
9. Campaña de divulgación “Diversidades sexuales y Derechos humanos” diseñada junto con el Departamento de Prensa y Comunicación y divulgada por los medios electrónicos disponibles en Poder Judicial.

10. Taller dirigido a integrantes de Comités de Género de los distintos circuitos judiciales impartido por personas integrantes de organizaciones de defensa de derechos humanos de poblaciones LGBTTTI.
11. La Magistrada Camacho fue convocada a la Comisión de asuntos jurídicos de Asamblea Legislativa para pronunciarse sobre el proyecto sobre “Uniones de convivencia entre personas del mismo sexo”
12. A solicitud de la Subcomisión, se integró la señora Marianella Matarrita, funcionaria de la Defensoría de los habitantes.
13. Presentación de la obra de teatro “Heridas del viento” en el marco de la Semana de la Salud, y como parte de las actividades formativas y de sensibilización sobre el tema.
14. Definición de la misión y visión de la subcomisión así como el plan de trabajo para 2013.
15. Participación en “diálogo nacional sobre VIH y la ley” organizado por la Defensoría de Habitantes.

Fecha de próxima reunión: 12 febrero 2013. oficina Magistrada Camacho.